

EL BARCELONÉS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Barcelona. al mes. 1.50
Provincias. trimestre. 4.50
Ultramar y Naciones de la Unión postal. Id. 10.00
DOS EDICIONES DIARIAS INCLUSO LOS LUNES

DIARIO LIBERAL
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION: UNION-BARBARÁ NÚM. 5.-BARCELONA
EDICION DE LA MAÑANA

ANUNCIOS Y REMITIDOS
Se admiten en este periódico los anuncios y remitidos de personas físicas y jurídicas, con sujeción a las tarifas que se publican en el suplemento de este periódico.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL INCIDENTE SARDOAL

En Madrid primero, y en provincias después, voltearon alegremente las campañas oposicionistas al sólo anuncio de que el señor marqués de Sardoal, viendo que se le iba de las manos el cargo que desempeñaba, se preparaba a interponer de agresivo modo al jefe del Gobierno. La interposición ha defraudado las esperanzas en ella puestas y las campañas han enmudecido sin dejar por nadie, ni siquiera por las arrogancias del exministro de Fomento y exalcalde de Madrid, que por mal de sus pecados se cayó el chapeo, requirió la tizona... y salió de la interposición sin lograr nada de lo que con ella se propuso.

¡Donosa teoría pretendía sentar el marqués de Sardoal! Si por cada presidente de corporación en desacuerdo con sus presididos hubiera de adoptar el jefe del Gobierno soluciones energéticas, imponiendo determinada conducta a sus amigos y obligándoles a pasar por lo mismo que con su actitud habían combatido, quedarían convertidas tales corporaciones en feudo personal de sus presidentes y estos se reírían de cuantos votos de censura, cuantas proposiciones y cuantos actos finalizadores de su gestión pudieran ser promovidos.

El incidente Sardoal ha terminado como debían terminar siempre incidentes análogos.

El jefe de un partido no puede atender a uno de sus amigos en contra de la opinión de muchos; antes de que la disidencia exista, su obligación es impedir, conciliar los ánimos, aconsejar, pero jamás imponer; y cuando la disidencia estalla, su misión queda reducida, como ha sucedido en este incidente, a dejar correr los sucesos, puesto que cualquiera que sea el resultado no afecta a la política ni a los altos y vitales intereses del partido. Ya nuestros lectores se han enterado de los discursos de los señores marqués de Sardoal y presidente del Consejo; en tanto aquél acusaba, murmuraba, amenazaba y desbarbaba, irritado como estaba por las contrariedades sufridas, el señor Sagasta se concretó a explicar su intervención en el conflicto de la Diputación provincial, sin dar valor a cuanto dijo é insinuó el senador interpelante.

No quiso el señor Sagasta seguir al marqués de Sardoal en su camino, por no verse forzado a restarle de entre los amigos de la situación, por siendo independientes de la política las cuestiones entre los diputados provinciales y su presidente, el marqués de Sardoal no ha dejado de ser importante soldado del partido liberal aunque deja de presidir la Diputación.

Y del incidente ha resultado una muy provechosa enseñanza para cuantos fían en su personal valer más de lo regular, hasta el punto de atreverse a tratar de potencia a potencia con quienes, por la disciplina de que ningún partido puede carecer, están muy por encima de los desplantes del amor propio y de los desahogos de ambiciones malogradas.

EXTRANJERO

Vuelve a hablarse de nuevo, y cuando ya lo creíamos olvidado, del príncipe Alejandro de Battemberg, figura simpática que ha dejado gloriosos recuerdos en la historia del pueblo búlgaro.

Recientemente ha permanecido unos días en la corte del emperador Francisco José, y se asigna trascendencia a su viaje y a los agasajos de que ha sido objeto en Viena.

Después de sus amores con una de las hijas del malogrado Federico III, vivía en Inglaterra sin llamar la atención pública y como fuera de la escena política.

La guerra abiertamente declarada por el cetro ortodoxo al príncipe Fernando, por su poco respeto a la religión del país, puede favorecer las miras del príncipe Alejandro, que no ha renunciado a la jefatura de los búlgaros, en cuyo ejército cuenta con entusiastas admiradores.

El valor personal de Alejandro, sus legendarías hazañas, su misma rudeza militar le hacen apto para el gobierno de un pueblo que se halla en los albores de la moderna civilización, y que no ha perdido de su pasado su amor a las guerras ni sus deseos de engrandecimiento.

Rusia, que tolera al príncipe Fernando, ha modificado la actitud que respecto a su antecesor guardaba, y los mismos periódicos que antes consideraban imposible la vuelta al trono del príncipe de Battemberg dicen hoy que si las potencias signatarias del tratado de Berlín y la soberanía acordaban reponerle, no sería el imperio moscovita quien podría oponerle obstáculos a ello.

Mientras tanto, la princesa Clementina, madre del príncipe Fernando va de corte en corte pidiendo a las potencias que consientan en reconocer a su hijo como soberano de aquel Estado danubiano, y que le presten su concurso para consolidarse.

De todos modos, es indudable que algo se trama, sin que por de pronto sean de temer complicaciones, dado el buen acuerdo en que viven los Estados interesados en la cuestión de Oriente.

Inquietos se muestran los ingleses con la expedición del cosaco ruso Atshinoff a la ciudad de Obok.

Hasta ahora no hay más, según afirma la prensa rusa, que una tentativa de colonización emprendida por un simple particular; pero no se oculta a Inglaterra que se trata por el gobierno del Czar de entrar en el Sudán, misteriosa región del África, que las primeras potencias de Europa se disputan como si fuera el vellocino de oro.

Los emigrantes rusos intentan apoderarse de Kasala, punto estratégico de suma importancia entre el Nilo y la frontera de Abisinia.

Una vez ocupado Kasala por los cosacos, la Rusia declararía su protectorado sobre aquella región y estaría más cerca que los ingleses de Khartum.

La influencia que ejercería Rusia en el Egipto si dominara en Khartum, y las ventajas que al comercio del imperio de los bazares daría tal situación, las comprende demasiado John Bull para dejar sin protesta la tentativa de Atshinoff.

La *Whitehall Review*, en un largo artículo,

exhorta al gobierno inglés para que obre en Egipto y en el Sudán de manera que se imposibilite las pretensiones rusas, y le aconseja que sin demora lleve a término la ocupación de Kasala ó de Khartum.

Salisbury, recordando los desastres que experimentó la Gran Bretaña en la región del Nilo, no seguía los consejos de la revista inglesa, temiendo que la opinión sea contraria a toda expedición al Sudán; y si acaso considera ciertos los rumores que circulan acerca de las intenciones de Rusia hará que en Abisinia los italianos contrarresten la acción moscovita, ofreciéndose en cambio el auxilio de la poderosa armada británica para realización de los planes coloniales de Crispi.

La constitución centenaria de la República unida no es ya del gusto de los yankees.

Un representante del Illinois ha presentado una enmienda encaminada a reformar los artículos referentes a la presidencia.

Corto juzga Mr. Springer el plazo de cuatro años para que pueda desenvolverse ningún sistema político sin plantearse ninguna nueva organización administrativa.

La corta duración de los mandatos en los Estados Unidos, produce una agitación electoral constante en el país, nada benéfico por cierto. La Cámara de los representantes tiene dos años de vida y seis el Senado.

La tendencia de hoy es dar mayor estabilidad a las instituciones salidas del sufragio universal, y a este fin, la enmienda mencionada fija en seis años el término del mandato presidencial y en tres el de los representantes.

Inconveniente para la sinceridad electoral es el derecho que tiene a la reelección el Presidente, ya que desde el poder puede preparar la campaña con la ventaja sobre sus contrincantes del ascendiente que da el ocupar la primera magistratura del Estado.

La enmienda prosperará, a no dudarlo, y se depurará con ello el sistema electoral de la República modelo que, a pesar de sus defectos, podría servir de espejo a los que usamos en la vieja Europa.

Cleveland, con ser presidente y el candidato de un partido que cuenta huestes numerosas, fué derrotado en las últimas elecciones y derrotado por un escaso número de votos.

A cualquier secretario municipal de monterilla de los que andan por nuestra tierra, le parecería increíble la falta de inventiva y atrevimiento del gobierno de Washington.

La guerra que el gobierno de Inglaterra viene haciendo a los *home rulers* irlandeses ha sido llevada a Escocia.

Las leyes de represión dictadas en tiempos del ministerio Gladstone tenían el carácter de excepcionales, y eran aplicables sólo a la *isla hermana*.

Escocia era un asilo de los irlandeses significados por sus ideas de autonomía, como lo era para los criminales políticos de Rusia, de Alemania y de otros países constitucionales.

Mr. Salisbury no ha tenido en cuenta la tradición, y la policía irlandesa ha detenido en Glasgow a Mr. Sheehy diputado parricida.

La población de Glasgow ha protestado en un meeting, de la aplicación de leyes excepcionales en el territorio escocés, y en Saint-James se arrepentirán a estas horas de haber provocado a Escocia que, si tenía marcadas simpatías hacia el *home rule*, como lo prueba el triunfo de los Gladstonianos en las elecciones de Gouan, no había hecho manifestaciones ruidosas contra la política de los torys.

ACTO DE CLEMENCIA

Tal es el que ha de facilitar la libertad a los escritores públicos que se hallan en la cárcel y a los soldados y clases de los regimientos de Garrellano y Albuera, que publica la *Gaceta* y dice así:

«Queriendo solemnizar el santo de mi muy amado y augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia en favor de los que por determinados delitos han merecido el severo fallo de la ley y llevar de este modo el consuelo ha numerosas familias afligidas;

Conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros;

En nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), y como Reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta hasta la fecha de la publicación del presente decreto, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador.

Art. 2.º Se concede igual gracia por los delitos cometidos por los que hubiere conocido la jurisdicción ordinaria, comprendidos en todo el capítulo 1.º, en las secciones primera y tercera del cap. 2.º, ambos del título 2.º, salvo los artículos 198 al 202, en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º, y en el art. 273 del libro y segundo del Código penal.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados por los delitos a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4.º A los individuos y clases de tropa condenados por los delitos de rebelión y sedición militar, que por virtud de sentencia firme, y no obstante indultos anteriores, se encuentran extinguiendo las penas de reclusión temporal, prisión mayor correccional, comunes y militares, se les concede indulto de las que les resta extinguir.

Art. 5.º Los penados comprendidos en el artículo anterior que no hubiesen cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar, extinguirán todo el que les falte en cuerpos disciplinarios, como prescribe el artículo 44 del Código penal militar.

Art. 6.º Se exceptúan de lo dispuesto en este decreto los penados por delitos de injuria y calumnia contra particulares y por los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos o de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

Art. 7.º Los tribunales y jueces encargados

de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y por los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Ultramar, en sus respectivos casos, se resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones a que pueda dar lugar su cumplimiento.

Dado en Palacio a veintidos de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey y del decreto que acabamos de transcribir publica nuestro colega *El Imparcial* las siguientes levantadas frases que hacemos nuestras y que a nuestro entender sintetizan el pensamiento de los verdaderos españoles ante el magnánimo acuerdo de S. M.

Dice el colega:

«La augusta señora que personifica y encarna esta España de los nobles sentimientos y de las hidalgas ideas ha querido unir a las alegrías de la fiesta de hoy la acción generosa de enjugar muchas lágrimas y tender una mano compasiva a muchos infortunios.

Asquible siempre su alma a la misericordia, ha sido el perdón la palabra predilecta de sus altas funciones de reina. ¡Cuántas vidas ha salvado su iniciativa poderosa! ¡Cuántos dolores ha redimido su diligente constancia! En vano el extravío de las facciones ó el fanatismo ciego, olvidando la gratitud, se agitó turbulento al día siguiente de un indulto; la clemencia ha sido una y otra vez más grande que la falta, y detrás de una gracia vinieron otro y otro indulto.

La *Gaceta* de hoy rompe las cadenas de los soldados de Garrellano y de Albuera y abre las puertas de la patria a infelices emigrados, y las de las cárceles a muchos escritores, desistiendo al mismo tiempo los fiscales de toda acción penal incoada.

Nos felicitamos sinceramente de este acto, que al par de generosidad revela grandeza y solidez en las instituciones tan dignamente representadas por la Reina regente, a quien si el derecho no hubiera puesto en el trono, sus méritos y virtudes se lo habrían conquistado en una tierra como la nuestra, tan sensible a todo lo noble y a todo lo magnánimo.

Noblez obliga, y como periodistas y como españoles juntamos a nuestra felicitación sincera el testimonio de nuestro reconocimiento mas sentido, confiando en que esos ejemplos no caerán en suelo estéril é ingrato, que, como dijo un célebre escritor bien nacido: «la clemencia encadena los corazones con vínculos que nunca se rompen».

Satisfacción puede estar hoy la augusta viuda de D. Alfonso XII; su proceder, su iniciativa y constante amor al pueblo nos traen a la memoria aquel precioso fragmento que en páginas inmortales trazó hace ya muchos siglos con letras de oro uno de los mas insignes ingenios españoles, nuestro gran cordobés Séneca, el filósofo, y que, arrancados del admirado libro, puede hoy repetir la clemente y piadosa señora como compendio de su feliz reinado:

«Por mis labios declara la fuerza lo que conviene conceder, y la justicia lo que conviene denegar... Nunca me he entregado a la cólera por a los ímpetus de la juventud, ni a la temeridad de los unos, ni a la torpeza de los otros que gastan las almas mas serenas, ni a la voraz ambición, tan común en los señores de la tierra, de manifestar su poder por medio del terror... En mi corte, la severidad aparece envuelta en un velo y la clemencia con el rostro descubierta... Conmueve mi alma la juventud del uno, la ancianidad del otro, la debilidad de éste, la consideración de aquél, y a falta de otro motivo de misericordia, perdono para satisfacer los impulsos de mi corazón».

EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO EN MADRID

El próspero y memorable reinado de Carlos III legó a la capital de España, entre otros recuerdos del florecimiento alcanzado en aquella época por las bellas artes, el templo de San Francisco el Grande, destinado a catedral por aquel monarca y edificado sobre las ruinas del que San Francisco de Asís labró en su visita a la patria de San Isidro. Ni las proporciones arquitectónicas del edificio siquiera fué rectificado por el famoso coronel de Ingenieros Sabatini, ni su situación en un extremo de la villa, se prestaba a que Carlos III viera realizado su pensamiento; el templo siguió destinado a los oficios conventuales; estuvo en visperas de ser salido de sesiones de las Cortes convocadas por el rey intruso en 1808; fué, en principio, panteón nacional en 1869 dando albergue en una de sus capillas a los huesos del Gran Capitán, Calderón, Llanza, Gravina, Ereñita y otros tantos felicitos varones, pero el panteón no llegó a serlo y abandonada quedó la espaciosa iglesia durante diez años, sin otro destino que servir para los oficios contados por los caballeros Sanjuanistas.

En Marzo de 1880, el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, interpretando los deseos del Rey, procedió a reunir los elementos científico-artístico-administrativos conducentes a transformar el templo franciscano en el mejor de Madrid. Fueron, pues, encargados los señores don Carlos Luis de Rivera, don Simón Avello, don José Marcelo Contreras y don Jacobo Prendergast, de la dirección, respectivamente, de las obras de pintura, arquitectura, decoración y administración, habiendo cumplido a satisfacción de todos su importante y difícil cometido.

Ocho años han durado los trabajos de restauración, y treinta millones ha gastado la Obra Pia de los Santos Lugares en una empresa que, ahora que está terminada, la disputa el Obispo de Madrid.

Consagrado el templo al Santo Patriarca de Asís, en honor de éste y de la Virgen de quien fué tan singular devoto ha sido encaminado el plan de la restauración.

No intentaremos describir menudamente el aspecto grandioso que San Francisco ofrece, hoy que al interés religioso une el que le da su carácter de museo de las obras mejores de los mejores artistas contemporáneos.

En todas partes se observa la huella del genio, del talento, de la iniciativa del ilustre don Carlos Luis de Rivera; dibujo suyo es el que ha servido a Molinelli para ejecutar en yeso, imitando bronce, los tres bajos relieves que campean en las tres elegantes puertas del templo, y las cuales conciertan de manera vistosa con el resto del pórtico, sóbrio, severo, de verdadero gusto clásico. El bajo relieve de la izquierda representa la muerte de San Francisco; el del centro la coronación de la Virgen, y el de la derecha la imposición de las llagas al patriarca seráfico. De Rivera es la traza para las lindísimas pilas del agua bendita, figurando conchas de mármol sostenidas por tres ángeles dorados; de Rivera es la composición de la pintura, hecha por Casto Plasencia, del Segmento de bóveda que corresponde al altar mayor; representando la asunción de la Madre de Dios para recibir la corona que el Padre Eterno la ofrece; de Rivera es la composición de las pinturas del coro, idealizando la adoración de las llagas de San Francisco; de Rivera son las pinturas de la capilla «Amor y Caridad», (segunda de la derecha) en cuyos muros y bóveda ha hecho el maestro verdadero derroche de talento al simbolizar la Caridad y el Amor.

Signe en orden de mérito, según los inteligentes, a estos trabajos, el realizado por Plasencia en la capilla de Carlos III, representando a este monarca de rodillas, ofreciendo a la Virgen las insignias de la Orden que en honor suyo instituyó.

De German Hernandez es el cuadro principal de la capilla de la Cruzifixión del Señor; de Casado del Alisal, el de la capilla de Santiago, representando la aparición del apóstol en la batalla de Clavijo... Y de Moreno Carbonero, Domínguez, Martínez Cubela, Muñoz Degraín, Pradilla y Ferrant las otras obras maestras que avalloran el magnífico templo; y de Baniliure, Sñol, Sansó y Baltyer, las obras escultóricas que allí pregonan la perfección del arte contemporáneo.

Todo, hasta en los detalles más pequeños es allí brillante; la sillaría del coro recuerda la Cartuja del Pánuar de donde procede; las vidrieras de colores construidas en Munich, traen a la memoria aquellas labores primorosas de la vidriería que en nuestras viejas catedrales góticas nos admiran y suspenden; la ornamentación corresponde a lo que han realizado arquitectos, pintores y escultores; y en suma, la restauración de San Francisco el Grande si bien resulta directamente y en primer lugar beneficiosa para Madrid, ha sido medio de proteger y fomentar el arte patrio y será en los años venideros muestra magnífica de lo que a fines del siglo de las maravillas son las Bellas Artes en España.

EL PRIMER BAILE

Las muchachas están preocupadísimas, no hay tienda que no visiten, modista que no consulten, revistas que no lean y figurines en cuya contemplación no se recreen. La elección de disfraz no es fácil tarea; el propio gusto suele ser el más detestable y a la iniciativa de amigas cariñosas deben muchas bellas los triunfos conseguidos en bailes y mascaradas.

Para las niñas que al mundo de las diversiones nacen, el primer baile significa tanto como el primer novio; sucediéndoles lo mismo a los muchachos con vocación calaveresca, los cuales sueñan y proyectan hacer conquistas y más conquistas en el primer baile a que asisten.

Para los bailes íntimos, para las reuniones caseras, disponen las niñas de Barcelona caprichosas *toilettes*; para los bailes del Liceo no se preocupan tanto; a mayor círculo menos relaciones, y a menos conocidos que aplaudan y elogien, menor inventiva.

No faltaran, sin embargo, máscaras lindamente ataviadas; pero no señalaran innovaciones en el catálogo de disfraces conocidos; con trajes nuevos ó trajes que no lo sean, los bailes del Liceo estarán animadísimos.

CRÓNICA GENERAL

«Situación crítica.—Recuébanse de Italia noticias bastante graves, relativas a la situación interior del país. La prensa italiana, que, salvo honrosas excepciones, está sujeta al dominio del presidente del Gobierno, M. Crispi, pasa en silencio ó procura disminuir en lo posible toda la extensión del mal; pero no hay seguramente una sola provincia, un solo distrito, una sola ciudad, donde el descontento no se manifieste en una ó otra forma, «rimero contra el jefe del Gobierno, después, contra todo el gabinete y hasta contra la monarquía y contra el principio dinástico.

Uno de los corresponsales de cierto acreditado periódico parisién, decía esta mañana desde Roma: «Mr. Crispi ha apresurado de un cuarto de siglo, de medio siglo quizá, el destronamiento de la Casa de Saboya».

En provincias (continuamos hablando de Italia) la miseria es tal, a consecuencia de la ruina de las relaciones comerciales con Francia, que el pandillaje ha reaparecido en todos aquellos puntos que de buena fe creyeron haberlo destruido para siempre. En Sicilia, particularmente, y para precisar, en Catania, en Palermo, nadie se atreve a salir de su casa en cuanto fenese el día. En Cerdeña la miseria es tan horrible, que los diputados sardos amenazan con presentar la dimisión antes que cooperar a un gobierno que desconoce el derecho a la vida de los ciudadanos».

En Roma, las quiebras se multiplican en proporciones espantosas, y la suspensión de pagos alcanza hasta las casas de bancarás poderosas. Últimamente la casa Ventura-Tadoli-Condé los Borgiotti tenían comprometidos capitales considerables, ha interrumpido sus pagos, sacrificando las fortunas de un gran número de familias de las de más viso de Roma.

El resultado no puede ser mas desastroso, y la opinión es unánime en atribuirlo al ministerio Crispi y a la política de la Triple alianza. Entretanto, mientras los réditos se agotan, los gastos de guerra van en aumento. Puede, pues, considerarse como sumamente peligrosa la crisis que actualmente atraviesa la nación italiana.

Reina gran alarma en la Cornia entre las gentes del pueblo con motivo de la desaparición de algunas muchachas.

Recientemente han desaparecido dos de ellas llamadas Remedios Lafuente y Carmen Pasanti, ambas de diez a diecisiete años de edad, y otra de dos años y medio llamada Pilar. Las pesquisas de sus padres y de las autoridades han sido hasta ahora infructuosas.

Con tal motivo han circulado las mas estúpidas versiones, entre las que predomina la creencia de que el autor de los raptos es el célebre destripador inglés que tanto pánico produjo en el barrio de Whitechapel, de Londres.

Un hombre que se vende.

Si alguna lectora posee un fuerte capital juntamente con los idiomas ruso y alemán, puede comprar un marido que pone en venta la Agencia matrimonial de Nueva York. Hé aquí la solicitud del angélico:

«(Rusia) Kawa, Septiembre 28 de 1888.

Como trato de contraer matrimonio, me tomo la libertad de dirigirme a esa honorable oficina. Soy oficial de la caballería imperial rusa, en el regimiento de Dragones de la Guardia. Hé aquí las condiciones que exijo de mi futura:

1.º Que no pase de veinticinco años. 2.º Que tenga un capital de 150.000 rublos en especie o en efectivo. 3.º Que hable el alemán y el ruso. 4.º Que tenga las maneras de buena sociedad, y 5.º Que sea hermosa. De mi parte ofrezco uno de los títulos de nobleza más antiguos de Rusia, la entrada en la más elevada sociedad de mi país, etc., etc. Con todo respeto, etc., *Carl di Jungenssen*, en el Estado Mayor del 8.º regimiento de la Guardia».

EL INGENIO DE LOS MATUTEROS

Si el ingenio y travesura de que echan mano los matuteros para transgredir ley, lo utilizaran en cosas más lícitas y de provecho para la sociedad, estaríamos en extremo adelantados cuando menos en el ramo de aprovechar lo más posible el espacio.

Nos sugiere esta reflexión una colección que, gracias a la amabilidad del digno presidente de la Comisión de Consumos, nuestro particular amigo el señor Bañolas, examinamos ayer detalladamente. Hemos dicho colección y decimos mal: en los bajos del edificio de San Felipe Neri donde están instaladas aquellas oficinas, se ha formado un verdadero museo, con los útiles sorprendidos a los matuteros, y de los cuales se valen para entrar sin pagar de derechos, toda clase de especies, sujetas a dicho impuesto.

El examen de todos los artefactos acusa un ingenio, una habilidad y una astucia verdaderamente prodigiosos: hay que verlos para convencerse de que, si se recauda algo por aquel concepto, será porque los matuteros tendrán lástima al erario municipal, porque ni aun con los cien ojos de Argos, es capaz nadie de caer en la cuenta de que, al pasar por delante del fieltro, el tranvía, la señora embarazada ó con polioán, el carro que va de vacío, el caballo que llevan de la brida, el sillero remendón el caba llero grueso y de aspecto grave, son otros tantos matuteros que defraudan a la caja municipal el importe de los derechos de lo que llevan consigo.

Se necesita oponer una vigilancia tan extrema, activa y diligente, que no es extraño que de cuando en cuando cometan los empleados del fisco algún atropello en forma de registro a personas inocentes y que sirve para que la prensa ponga el grito en el cielo. ¡Están tan acostumbrados los individuos del resguardo!

¿Quién no recuerda un sombrero enorme que anunciaba un establecimiento a los acordes de una música... y que de paso introducía sendas lonjas de tocino de contrabando?

A todos los medios acuden, de todo echan mano para evitar el pago de derechos, los defraudadores.

¿Quién no diría que son dos reverendos los que van en aquel coche? Su negro manto, el sombrero de feja, todo así lo indica: no obstante, el vigilante de la casilla hace detener el carruaje entre las protestas del cochero, entra a saludar a sus señorías y se halla con... dos enormes tocinos que rebujados en traje talar intentan entrar ocultamente en la ciudad.

Pero, allí se arremolina la gente: se oyen protestas, gritos, se ve levantarse algún palo, ¿qué sucede? el agente del resguardo requiere a una pobre mujer con un niño de teta en brazos; ¿a que entre en la casilla para someterla a un registro: el público se apiada de la madre é increpa al empleado a que la deje en paz: el hombre se hace insensible a los llantos y a las protestas, la mujer se defiende, el guarda la obliga y en la lucha cae el chiquitín que por arte del diablo se convierte en... un cabrito que envuelto en pañales aparentaba un niño de teta.

¿Por qué se detienen los curiosos ante aquel caballo, cargado de muermo y lamparones, que conduce un niño de la brida? El guarda lo detiene y la gente se pregunta en vano en qué puede fundarse la sospecha de que conduzca fraude.

Pronto se sale de dudas: se desgarnece el animal y se nota entonces que la collera y el sillón están rellenos de aceite... una friolera... cincuenta kilos.

Estas y otras aprehensiones hacen que los individuos del resguardo anden con cada ojo como una claraboya, para evitar en lo posible las defraudaciones en este ramo... y de que así lo hacen, lo prueba eloquentemente el museo de que más arriba hemos hecho mención.

Alí están coleccionados cajones del alto, ancho y color de las delanteras de tranvía de unos dos dedos de fondo, y que sirven para introducir fraudulentamente líquidos, en consecuencia con el conductor ó cochero de estos vehículos. Igualmente se vé un paquete de siete ochos cuadros, con sus anillas para colgarlos y que no tienen de tales mas que el canto y frontis del primero y último: el paquete tiene vado su interior y en él un cajón con aceite ó manteca de cerdo.

Es curiosa en extremo una silla pintada de encarnado con asiento de anea, y que por su aspecto *pacífico* parece imposible pueda ser cómplice en matute alguno; y no obstante, es así: la silla no es de madera, sino de zinc, perfectamente hecha y capaz para contener sus 70 ks. de líquido.

No acabaríamos nunca si reseáramos todos los objetos que forman tan curiosa colección,

FUNERARIA DE BENITO ENTIERROS NACIONAL SAMARANCH

78, Alta de S. Pedro, 78



78, Alta de S. Pedro, 78

Esta funeraria que cuentan con todos los adelantos modernos y conocimiento de todas cuantas disposiciones sanitarias se han dictado desde el año 1711 ofrece al público el régimen más seguro para no ser explotado con la siguiente

NOTA DE PRECIOS en concurrencia con todas las funerarias

Entierros de primera clase gran lujo

Ataúdes de caoba macizos, esculpturados, barnizados en negro con el herraje plateado, caja de zinc herméticamente cerrada con cristal, de los llamados de gran pompa, uno.
Ataúdes de nogal macizo, esculpturados mate, herraje plateado, caja de zinc, con cristal, llamados también de gran pompa, uno.
Ataúdes de roble, pino, teja, plátano y otras maderas, con herraje bronceado, caja de zinc, uno.
Ataúdes tapizados en paño o terciopelo, forma de bóveda guarnecido con terciopelos labrados, flecos, borlas grandes, herraje plateado, con caja de zinc, uno.
Capilla ardiente, gran pompa, de luto o nuevo sistema Samaranch, comprendido todo incluido la guardia del cadáver por dos criados con librea.
Los coches fúnebres a precios según tarifa que tiene establecida la Casa de Caridad sin recargo alguno.
Los asilados de todas las casas de beneficencia sin hacer a vela cada uno.
Los anuncios mortuarios en todos los periódicos, sobre los precios de tarifa de cada Empresa se abona el 10 por 100.
Embalsamar un cadáver por reconocidos doctores en medicina y cirugía garantidos

425 Ptas.

435 »

300 »

225 »

125 »

1'50 »

500 »

Entierros de segunda clase

Ataúdes tapizados de paño, forma octógona, guarniciones de terciopelo labrado, flecos, borlas grandes, herraje plateado y caja de zinc con cristal.
Ataúdes tapizados igual al anterior, sin tarima, borlas menores, con herraje, caja de zinc, con cristal.
Ataúd igual al anterior sin caja de zinc, con herraje.
Ataúdes tapizados de paño, forma octógona, guarnecidos con terciopelo labrado, flecos y borlas y tapizados del interior.
Capilla ardiente de segunda clase, también con columnas y cortinajes y entelado incluso blandones y entelado en la habitación.

150 »

105 »

80 »

60 »

60 »

Ataúdes, sarcófagos extranjeros de zinc y dorados de 125 a 225 pesetas los más suntuosos.

Esta funeraria viene con grandes conocimientos en el ramo, a ofrecer a las atribuladas familias un recto sistema para desterrar tanto engañoso reclamo y para que puedan sujetar los servicios funerarios a una tarifa fija.

La FUNERARIA NACIONAL, Alta San Pedro, 78, Benito Samaranch.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 10

para Las Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá el 20 de Santander

para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El vapor CATALUNA saldrá el 30 de Cádiz

para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El vapor «Cataluña» saldrá de Barcelona el 25 de Enero.

LÍNEA DE COLÓN

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 30

para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 de Febrero

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor ALFONSO XII saldrá de Barcelona el 26 de Enero

para Santa Cruz de Tenerife, Santos o Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

El vapor MOGADOR saldrá de Cádiz los días 16 y 30

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROCCIDENTE

El vapor EL CANO saldrá de Cádiz el 23

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz para Tánger

los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Para más informes en Barcelona a los señores Ripol y Compañía, Plaza Palacio, esquina a la calle de la Marquessa.

Línea regular de vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMP.

ENTRE LA PENÍNSULA, ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y CIENFUEGOS con escalas en

MAYAGÜEZ, PONCE y MATANZAS

saldrá el 30 del corriente el grandioso y veloz vapor

PONCE DE LEÓN

de 3650 toneladas de registro, clasificado 100 A. I en el Lloyd Inglés. Admitiendo carga y pasajeros

para dichos puntos y Canarias.

Precios de pasaje: Puerto Rico, 1.º 125 duros; 2.º 85 duros; 3.º 30 duros

Cuba, 1.º 130 » 2.º 90 » 3.º 35 »

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Barcelona a sus armadores señores E. Pi y compañía.

Para pasaje de la Paz, número 10 bis, entresuelo.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el lunes 28 del corriente el vapor español

«Ter»

su capitán don Domingo Nieto admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos.

Agentes de Aduanas, señores Vd. de Orfila, Cert y Compañía, calle Cristina,

núm. 5, bajos.



Rob de San Blas

ANTI-CATARRAL

Este ROB preparado según fórmula del Doctor Blasco es un remedio seguro para la

Coqueluche (vulgo catarro)

Alivia en gran manera la tos por crónica que sea

Depósitos Vicente y Ferrer C.ª, Princesa, y farmacia de la calle de la Lana 29.—Venta en farmacias. Cada frasco lleva el modo de usarse. Precio dos pesetas.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Se vende la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBERT, 23, rue de la Harpe. — En Barcelona: Sies. Borrell hermanos.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Elige el estilo de garantía de l'Union des Fabricants.

PARIS, Farmacia ROBERT, 23, rue de la Harpe. — En Barcelona: Sies. Borrell hermanos.

VENÉREO

CURACION RAPIDA ASEGURADA. Purgaciones en pocos días

como lo tiene acreditado hace 34 años con su eficazísimo tratamiento el antiguo médico especialista M. Planchadell, Arolas 2,

piso 1.º, esquina calle de la Boquería. Consultas de 10 a 1, Gratia de 4 a 9

ALQUILER Y VENTA DE PIANOS. Escudillers, 69.

Elixir Colombo

DE F. T. JUANICH

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona

Como uno de los más poderosos EUPÉPTICOS-APERITIVOS y ANTI-ESPASMODICOS lo recomiendan distinguidos facultativos.

Véase prospecto.

Depósito Vicente Ferrer y C.ª, Princesa.—De venta, en las farmacias.—Precio 2 pesetas

rasco pequeño y 3'50 grande.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte e inmoderada que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes

variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma

de inflamación de las vías respiratorias, se calma

casí siempre de tisis y catarros

pulmonares, disminuye muchísimo

con este medicamento, rebajando por completo los accesos

violentos de TOS que contribuyen mucho al desahucio del enfermo.

LA TOS continua, y pertinaz producida

por un gran coqueluche en la garganta, a veces de carácter herpético,

se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego

con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada

muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y per-

sonas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad,

se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS serena o de coqueluche, que ataca

con tanta pertinacia a los niños,

causándoles vómitos, desgarra y hasta espasmos espasmos, se cura con esta PASTA mayormente si

se la acompaña algún coquecillo pectoral y analgético.

LA TOS catarral o de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya

sea reciente o crónica, se cura

siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los

ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años

padecían semejante TOS, tan inmoderada y pertinaz, que al menor resaca

se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una

simple TOS, ocasionada por un coquecillo mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en

unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se enciende los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azogados, quemados dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de San Antonio en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

A VENEZUELA

Antonio Anfruns Pujol. Profesor de enseñanza, ex-secretario de Ayuntamiento. se dispone a partir el 10 del próximo Febrero, con su hijo Emilio Anfruns Llobet, joven dedicado al Comercio, a Caracas, Venezuela. Aceite, encargos, negocios y representaciones. Escribir, calle San Antonio, 20, Sans Barcelona, 6 varlo de 10 a 12 de la mañana todos los días en la Librería de D. Blas Camí, calle Union, 26, Barcelona.

La Nueva Manresana

Gran taller de «Pirotección»
DROGUERIA Y FABRICAS
DE POLVORA, DINAMITA, PISTONES Y MECANAS
Patente de invención



Marca registrada

TARRUELLA Y BERCH

Despacho.—Barbada, núm. 39.—Barcelona.

Casa acreditada en todas las provincias

PROGRAMAS DE FUEGOS desde 50 hasta 500 pesetas

NOTA.—Fuegos artificiales para fiestas de familia, a los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.

SE EMBALAN MUEBLES

y toda clase de objetos. Emballage à la

parisienne.

Plaza del Rey, núm. 8.—Barcelona

COMEDOR

En local de la Ciudad, 9, 1.º se admiten abonos solo para comer, a 9 duros al mes. Se sirve a la carta y a domicilio.

LOS NOVIOS

En los grandes almacenes de muebles, calle Paja, 6 y 10, y Baños Nuevos, 19 y 22, existe siempre un colosal surtido é incomprendible baratura, sin bombo ni farsa.—Hechos y no palabras.—Remítense catálogos ilustrados.

¡Españoles, gran revolución

ESGRIMA

CINCO pesetas al mes

Continúan las clases de florete, sable y demás armas desde las 8 de la mañana a la 1 de la tarde, y de las 4 de la tarde a las 9 de la noche, dirigidas por el conocido profesor de armas

JOSÉ BEA (PADRE)

CINCO PESETAS AL MES

23, Ronda de la Universidad, número 23

SOLUCIÓN CASES

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional celebrada

en Madrid en Diciembre de 1888 y con medalla de plata en la Universal de 1889

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones

médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los

casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, ú-

lula, falta de apetito, etc., auxiliando con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta

solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo

mas general en España. Al por mayor, don Teodoro Avilés, plaza de la Lana, 11, Farmacia y

Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

BOTINAS Y ZAPATOS RUSOS

Gran surtido en la zapatería de Antonio Pascual, sucesor de José Boniquet y C.ª, Fernando VII, 18, esquina a la de Quintana.

ALHAJAS de oro y plata con brillantes y otras piedras preciosas, se venden a precios módicos. Calle Condé del Asalto, número 8, entresuelo. Caja de Frotales.

53, SAN PAPLO, 53

CONFITURA con almibar, varias frutas, a DOS reales libra.

Economía en toda clase de comestibles.



CA DE CORSES

Casa especial en corsés de todas formas, clases y precios con balena verdadera.—ESCUDILLERS BLANCHS, número 8, entrada por la de Rauric, a esquina a la de la Leona y Treslita de la Plaza Real.



CORSE HIGIENICO

CORSE HIGIENICO

El verdadero CORSE HIGIENICO privilegiado y examinado por la R.ª Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, hecho especialmente para el periodo de embarazo y para débiles delicadas, únicamente lo encontrará en esta casa. ESCUDILLERS BLANCHS, 8 LA EMPERATRIZ.